



Índice

	<i>Pág.</i>
Presentación	2
Fundamento, Misión, Visión, Valores y Principios Educativos	3
Perfil del Docente SJS	5
Perfil del Docente del Nivel de Preescolar	7
Perfil del Docente del Nivel de Primaria	9
Perfil del Docente del Nivel de Secundaria	12
Perfil del Docente del Nivel de Bachillerato	14
Reclutamiento del Docente	18
Selección del Docente	18
Contratación del Docente	18
Inducción del Docente	19
Reglamentación del Docente del Nivel de Preescolar	19
Reglamentación del Docente del Nivel de Primaria	21
Reglamentación del Docente del Nivel de Secundaria	22
Reglamentación del Docente del Nivel de Bachillerato	23
Evaluación del desempeño Docente	23
Reconocimiento al desempeño Docente	24
Fundamentación documental	24
Modelo Educativo y los ejes del Modelo Educativo	26



Presentación

Estimados Docentes:

El Instituto Tabasco en sus cuatro niveles educativos, le da la más cordial bienvenida, reconocemos el papel primordial que desempeña en la tarea formativa que desarrolla nuestra institución educativa.

En el presente manual podrá encontrar la información pertinente de interés general que le ayudará a integrarse como miembro de esta Institución.

El objetivo es darle a conocer la organización del Instituto, el Modelo Educativo, los principales aspectos relacionados con su actividad dentro de la Institución y los recursos que están a su disposición para el mejor desempeño de su labor educativa.

Deseamos sinceramente que a lo largo de su actividad docente encuentren en el Instituto Tabasco una comunidad académica que le permita llevar a cabo su desarrollo espiritual, personal y profesional y realizar, a través de la formación de las nuevas generaciones, una contribución trascendente en beneficio del desarrollo de nuestra sociedad.

¡Bienvenido!



1. Fundamento

El sentido profundo de la escuela SJS se encuentra en el mandato de Jesucristo y en la misión encomendada a su Iglesia: “Id y enseñad” (Mt 28, 19-20). “Como el Padre me envió también yo los envió” (Jn 20, 21).

La institución educativa SJS recibe la misión universal de anunciar el Reino de Cristo en la Iglesia, y hace suyas las palabras del apóstol: “¡ay de mí si no evangelizare!” (1 Cor 9, 16).

1.1 Misión

Anunciar el Reino de Dios y colaborar con los padres de familia en la formación integral de los alumnos, a la luz del Evangelio, teniendo como centro a Jesús Sacramentado, a fin de lograr auténticos hijos de Dios y ciudadanos de la Patria.

1.2 Visión

El Instituto Tabasco innovador en procesos educativos de calidad, forma personas competentes, capaces de enfrentar con éxito los retos del mundo actual, con dimensión trascendente.

1.3 Valores

Es determinante que la escuela contribuya a esa formación moral, para detener el severo deterioro que en esta materia sufre la sociedad, motivo por el cual el Instituto Tabasco fortalece su labor educativa sembrando valores que emanan del amor cristiano mostrado en *“la Eucaristía signo de unidad y vínculo de caridad”* (Sacrosanctum Concilium 47), como son los siguientes:

➤ **Amor – Caridad.** Expresados en la Eucaristía, símbolo de amor y unidad.



“Les doy un mandamiento nuevo que se amen los unos a los otros, como yo lo he amado. En esto conocerán todos que son mis discípulos en que tiene amor los unos a los otros” (Jn 13, 34-35).

- **Unidad.** Fruto del amor y deseo supremo de Jesucristo: “que todos sean uno, como Tú Padre, estás conmigo y yo contigo” (Jn 17, 21). San Pablo expresa la metáfora de cuerpo unido para expresar lo que es y lo que debemos ser los católicos (1 Cor 12, 12-20).
- **Servicio.** Fundamentado en el Evangelio: “No he venido a ser servido sino a servir” (Lc 22, 25. Mt 20,28), “Una sola cosa es necesaria: Amar y servir” (Silviano Carrillo Cárdenas).
- **Alegría.** “Reine la alegría siempre entre ustedes. Porque reina el espíritu de Dios, que es espíritu de paz, de tranquilidad. La alegría es una suave disposición que inclina la voluntad al cumplimiento del deber y da vigor al espíritu y al cuerpo para practicar el bien” (Silviano Carrillo, 1914).

De los valores anteriores, emanan los siguientes:

- Respeto.
- Responsabilidad.
- Patriotismo.
- Solidaridad.
- Gratitud.



1.4 Principios Educativos

1. Promover la espiritualidad Eucarístico-Mariana proyectando la dignidad de la persona creada a imagen y semejanza de Dios, integrando fe, cultura y vida conforme el carisma de Silvano Carrillo Cárdenas.
2. Ofrecer un Modelo Educativo fundamentado en los valores cristianos, éticos, científicos, tecnológicos, deportivos, culturales para lograr una educación integral que lo prepare consciente, crítico y creativamente a través de un ambiente de motivación, alegría y entusiasmo.
3. Promover el respeto, amor y valoración de la vida humana, del ambiente natural y las relaciones humanas.
4. Impulsar una formación con un sentido de compromiso personal y comunitario que contribuya a resolver las necesidades y problemas socioculturales del entorno familiar.
5. Ofrecer a los docentes espacios de reflexión sobre el carisma de la congregación y el conocimiento de la Palabra de Dios para fortalecer su trabajo profesional y su vocación de educador cristiano.
6. Apoyar a los Padres de Familia en su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos.
7. Ofrecer servicios educativos de calidad para dignificar a la persona y a la sociedad.

2. Perfil del Docente del Instituto Tabasco

2.1 Área espiritual

- Ama y Adora a Jesús Sacramentado, vive bajo la protección de la Santísima Virgen y proyecta su espiritualidad en la práctica de los deberes cristianos
- Manifiesta el amor y la misericordia de Dios a través de su quehacer educativo.



- Tiene formación cristiana, participa activamente en las celebraciones litúrgicas.
- Conoce y se identifica con la obra del Siervo de Dios Silvano Carrillo Cárdenas.
- Es coherente entre lo que piensa, dice y hace, integrando fe y cultura de manera armónica.

2.2 Área humana

- Mantiene un buen equilibrio emocional
- Refleja salud física y mental
- proyecta seguridad en sí mismo
- Responde positivamente ante la realidad
- Vive plenamente la vocación de docente
- Se proyecta con amor y respeto hacia los alumnos
- Posee un fuerte compromiso con Dios, consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza.
- Antepone sus principios ante las situaciones que se presentan.

2.3 Área didáctico-pedagógico

- Posee y domina los contenidos académicos en su nivel y asignatura
- Maneja los procesos cognitivos y metacognitivos
- Diseña e incorpora experiencias y actividades el desarrollo de habilidades investigativas.
- Desarrolla las habilidades en el uso de las TIC's
- Es persona actualizada y capacitada en su área para estar a la vanguardia dentro de su campo de trabajo.
- Fomenta e impulsa la capacidad creativa.
- Es facilitador, transmisor y mediador de conocimientos



- Elige adecuadas estrategias didácticas
- Promueve el desarrollo de competencias a través de los diferentes modelos pedagógicos.

2.4 Área social

- Promotor del bien común en la comunidad educativa
- Tiene una adecuada relación con la comunidad educativa fomentado un ambiente de cordialidad y respeto

2.5 Área axiológica

1. Asume una actitud de comprensión del medio natural, social y cultural
2. Vive y transmite los valores más trascendentes del ser humano y respeta y defiende los derechos humanos
3. Cultiva, vive y proyecta los valores institucionales

2.6 Perfil del Docente del Nivel de Preescolar:

- La función de la educadora es fomentar en las niñas y los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.
- Es coherente con la filosofía educativa de la Institución. Tiene conciencia clara que el núcleo central de su papel como docente es favorecer una educación humanista. Hace de la práctica educativa una verdadera síntesis entre cultura-fe y fe-vida.
- Busca lograr la formación integral del alumno, comprometido con las necesidades actuales de la humanidad, creador del futuro por medio del trabajo y abierto a la trascendencia.



- Es persona actualizada y consciente de los problemas sociales con una adecuada preparación profesional.
- Muestra un espíritu constante de superación y por ello, asiste a reuniones, jornadas y actividades programadas por la Institución.
- Se interesa en el alumno como persona íntegra. Procura estar abierto ante nuevas formas de enseñanza u opciones educativas.
- Fomenta el espíritu cooperativo de los alumnos, es auténtico y creativo ante sus educandos; intenta comprenderlos poniéndose en su lugar.
- Considera el nivel y dificultades de aprendizaje de los alumnos y utiliza métodos que permiten adaptarse a diversas condiciones de trabajo.
- Toma en cuenta el diseño de la enseñanza-aprendizaje; las competencias que se van a construir; las habilidades a desarrollar; la promoción de actitudes relacionadas con los valores y con los procesos.
- Diseña estrategias que promueven la construcción de conceptos a partir de experiencias concretas, en la interacción con otros. Considera que una de las funciones de la escuela es brindar situaciones en las que los niños utilicen los conocimientos que ya tienen para resolver ciertos problemas.
- Propicia la reflexión, el razonamiento y la solución de problemas para que el alumno aprenda de manera consciente y reflexiva.
- Demuestra su vocación de educador. Toma en cuenta las potencialidades y necesidades individuales del alumno, para crear y fomentar un clima social que permita la comunicación.
- Es capaz de elevar la calidad de la Institución a la que apoya. Tiene el compromiso de ayudar a sus alumnos a descubrir a Jesús ya fortalecer su fe, transmitiendo las enseñanzas del Señor, a la luz de la experiencia y guía maternal de la iglesia y siguiendo las directrices de la Congregación.
- Vive de acuerdo con los principios cristianos.
- Proyecta amor a su labor docente,



- Manifiesta sentido de solidaridad, cooperación y responsabilidad en su relación con los demás.
- Recibe con frecuencia los sacramentos.

2.7 Perfil del Docente del Nivel de Primaria:

La vocación y la misión del maestro, exigen de él que sea auténtico educador en la medida que su labor diaria lo comprometa a contribuir en la formación integral de los niños, como lo establece la Ley General de Educación, y el Acuerdo para la Reforma integral de la Educación Básica.

El maestro de la sección primaria del Instituto Tabasco, se caracteriza por su entrega generosa y por su profesionalidad, viven su función docente por vocación y auténtico apostolado y posee los siguientes rasgos:

- Ama y hace amar a Jesús Sacramentado y a la Santísima Virgen como madre y modelo, especialmente a los pobres, no solo los carentes de bienes materiales, sino aquellos que carecen de fe, de afecto y de cultura.
- Lee y reflexiona la palabra de Dios, recibe con frecuencia los sacramentos, participa activamente en las celebraciones litúrgicas, es testigo de lo que anuncia, ya que su ejemplo de vida le ayuda a consolidar la fe en Dios a la luz del Evangelio, y el respeto de la dignidad de la persona, en sus alumnos.
- Es coherente con la filosofía educativa de la institución, conoce y se identifica con la obra del Siervo de Dios Silvano Carrillo y de la Congregación SJS.
- Manifiesta el amor y la misericordia de Dios a través de su quehacer educativo, sus relaciones respetuosas, cordiales y amistosas con toda la comunidad educativa.



- Propicia la búsqueda de la calidad y la excelencia en sus alumnos, respetando sus diferencias individuales, tanto en el desarrollo cognitivo, físico, emocional y espiritual.
- Tiene adecuada relación con los padres de familia para hacer de la educación una tarea conjunta. Respalda ante los alumnos y padres de familia, la autoridad de la Dirección y de los maestros, fomenta entre todos un ambiente de cordialidad y respeto.
- Establece una relación de respeto y desarrolla una adecuada comunicación en forma individual y grupal con los alumnos.
- Hace de la práctica educativa una síntesis entre cultura-fe y fe-vida, buscando lograr la formación integral del alumno, comprometido con las necesidades actuales de la sociedad.
- Está preparado para el cambio, con capacidad de investigación, planeación, ejecución y aplicación de los nuevos procesos de aprendizaje que actualizan y perfeccionan su labor docente,
- Muestra un espíritu de superación buscando una actualización constante en lo espiritual, lo pedagógico, cultural y tecnológico para estar a la altura de los tiempos que permiten realizar su quehacer docente de forma eficaz.
- Es comprometido y asiste a reuniones, jornadas y actividades programadas por la institución.
- Elabora y entrega puntualmente documentos: avance programático, exámenes, evaluaciones, boletas de calificaciones y todo aquello que se le requiere en el departamento de control,
- Toma en cuenta el diseño de la enseñanza-aprendizaje, las competencias que va a construir, las habilidades a desarrollar, la promoción de actitudes relacionadas con los valores en los procesos, favoreciendo una metacognición y un aprendizaje transversal.



- Diseño de estrategias que promueven la construcción de conceptos a partir de experiencias concretas en la interrelación con otros. Considera que una de las funciones de la escuela es brindar situaciones en las que los niños utilicen sus competencias para la resolución de problemas.
- Considera el nivel y dificultades del aprendizaje de los alumnos y utiliza métodos que permiten adaptarse a diversas condiciones de trabajo.
- Estimula en los educandos sentimientos positivos hacia los cursos escolares, vincula los aspectos cognitivos y vivenciales.
- Dosifica con responsabilidad sus clases y las presenta al alumno en tal forma que le sean amenas e interesantes, valiéndose para ello de todos los recursos y material didáctico a su alcance.
- Demuestra su vocación de educador, toma en cuenta las potencialidades y necesidades individuales del alumno, buscando siempre elevar la calidad de la institución.
- Inculca en sus alumnos el cuidado del medio ambiente, y la investigación en las ciencias sociales que los preparen en proyectos de investigación y transformación de su realidad.
- Transmite en los alumnos el gusto por el arte, la cultura y el deporte, desplegando habilidades cognitivas, actitudes y psicomotrices que promuevan cada uno de los aspectos de su personalidad.
- Logra generar en su práctica docente, que las interacciones entre los alumnos, la calidad de las actividades que propone, la comprensión y el manejo profundo y creativo de los enfoques de las asignaturas y de los contenidos, sean como resultado reflexivos e innovadoras.
- Propicia que el alumno trate de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales del mundo y del medio que le rodea, que le permitan encontrar soluciones para el bien común.



- Se preocupa por dar a conocer las consecuencias de una alimentación no balanceada, malos hábitos de higiene, adicciones, sexualidad mal atendida, falta de práctica de los valores, principalmente: respeto, responsabilidad, tolerancia, humildad, sencillez, sinceridad, honestidad, verdad, amor y perdón.
- Expresa su opinión y la fundamenta al conocer diferentes ideas, motivaciones y acciones, participa pasivamente, considera su responsabilidad y respeta los acuerdos establecidos.
- Busca la justicia al momento de evaluar a sus alumnos, empleando todo recurso e instrumento que justifique una evaluación integral.

2.8 Perfil del Docente del Nivel de Secundaria:

- Es coherente con la filosofía educativa de la Institución.
- Conoce y se identifica con la obra del siervo de Dios Silvano Carrillo Cárdenas.
- Ama y hace amar a Jesús Sacramentado.
- Reconoce y ama a María Santísima como madre y modelo.
- Lee y reflexiona en la palabra de Dios, recibe con frecuencia los sacramentos.
- Contribuye con el ejemplo de su vida a formar en los alumnos los valores humanos a la luz del Evangelio.
- Posee dominio de conocimientos académicos y pedagógicos en su formación personal
- Busca lograr la formación integral del alumno comprometido con las necesidades actuales de la humanidad.
- Capacidad de investigación, planeación, organización, ejecución, aplicación de nuevos procesos de aprendizaje y TIC's, actualizado y perfeccionista.



- Sensible a las percepciones y sentimientos de los estudiantes
- Toma en cuenta las potencialidades y necesidades individuales del alumno.
- Establece con los alumnos una relación de respeto, que promueva y facilite el aprendizaje significativo.
- Influye en su entorno social y cuida de la naturaleza

Perfil del Docente Humano Cristiano:

Educar desde la misericordia: Frente al criterio de la justicia humana que tiende a dar a cada uno según sus merecimientos, el criterio de la misericordia impulsa a dar según las necesidades del otro.

Educar debe poseer una gran sensibilidad humana para percibir en cada momento y en cada contexto las alegrías y tristezas del entorno.

Educar comprometido y generoso: El educador no actúa desde fuera sino en implicación. Es una persona que comparte sentimientos con los alumnos y participa en sus actividades.

El educador está llamado a ser modelo de identificación para sus alumnos predicándoles con el ejemplo y comprometiéndose en sus actividades y está llamado asimismo a conocerlos con ese conocimiento que solo se logrará por vía del corazón lo que es lo mismo, con relación personal.

Educar servicial y acogedor: Debe de estar entre sus alumnos como docente, como servidor. La servicialidad debe translucirse principalmente en la sencillez, afabilidad, alegría y ternura en la convivencia diaria. El espíritu de servicialidad debe ser una constante en el quehacer pedagógico de los alumnos.

En relación a con los alumnos: Darle a los alumnos una efectividad adecuada. También dar una respuesta más enérgica cuando la situación lo reclame. Saber mantener un papel de respeto y autoridad marcando los límites de actuación con los alumnos.



Excelente capacidad de empatía (conectar y sintonizar con los alumnos, contagiar de energía y entusiasmo, buen nivel de autocontrol emocional, creativo y con recursos, maduro en la relación, educador que sabe conectar con el alumno para hacerlo crecer, debe ser activo, abierto y flexible.

2.9 Perfil del Docente del Nivel de Bachillerato:

El perfil del Docente de Nivel Bachillerato pretende integrar un cuerpo académico comprometido con la docencia, así como con su formación y actualización permitir una mejor calidad de su ser como hijo de Dios y como Docente. Esto se traduce en un compromiso para los docentes, quienes deben hacer del aprendizaje una forma de vida, que los mantenga permanentemente actualizados respecto a contenidos disciplinares e interdisciplinares y estrategias didácticas para desarrollar competencias y actitudes docentes congruentes con la filosofía de la institución y la currícula indicada en el nivel.

Con el fin de desarrollar profesionalmente a los docentes y elevar la calidad de la práctica educativa debe presentar las siguientes orientaciones:

- Cursos a docentes con contenidos pertinentes.
- Estrategias metodológicas diferenciadas.
- Flexibilidad en tiempo y espacio.
- Valoración de la experiencia docente.
- Optimización de los recursos de la Institución.
- Investigación en el nivel medio superior, para resolver problemáticas del mismo.
- Certificación en competencias docentes o con un postgrado en docencia.
- Certeza en el trabajo.
- Programa de formación y actualización disciplinaria.

La articulación de los procesos de actualización en torno a un perfil con base en competencias reconoce que el desarrollo docente es un proceso



de mejora continua que no tiene un final. En este sentido, el Perfil que se presenta a continuación busca abrir maneras de actuación institucional para facilitar la formación de los docentes a lo largo de su trayectoria profesional.

Competencias que expresan Perfil del Docente

<i>Competencia</i>	<i>Principales atributos</i>
<i>1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.</i>	<ul style="list-style-type: none">• Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.• Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.• Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.• Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.• Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.• Se actualiza en el uso de una segunda lengua.
<i>2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.</i>	<ul style="list-style-type: none">• Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.• Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.• Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los



	<p>estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.</p>
<p>3. <i>Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.• Diseña planes de trabajo basados• En proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias.• Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiado para el desarrollo de competencias.• Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
<p>4 <i>Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.• Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y



<p><i>5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.• Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.• Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.• Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
<p><i>6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.• Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.• Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.• Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.• Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.• Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.



3 Reclutamiento:

- 3.1 El proceso de reclutamiento Docente inicia cuando hay una vacante en alguno de los cuatro Niveles Educativos.
- 3.2 Los interesados en pertenecer a la planta Docente del Instituto Tabasco entregan su curriculum en el Nivel Educativo al que desea ingresar.
- 3.3 Los curriculms son canalizados al Departamento de Evaluación Institucional y Mejora Continua para ser clasificados de acuerdo al perfil del puesto del Manual de Funciones del Instituto Tabasco.
- 3.4 Las Direcciones de Nivel solicitan al Departamento de Evaluación Institucional los curriculums de candidatos para dar inicio a la selección Docente para ocupar una vacante.

4 Selección:

- 4.1 Las Directoras de Nivel realizan entrevista al Docente solicitante
- 4.2 El aspirante participa en una semana de observación de clase
- 4.3 El aspirante presenta una clase modelo y evaluación de conocimientos de acuerdo al perfil del puesto
- 4.4 La Directora de Nivel da la resolución e inicia la contratación

5 Contratación

- 5.1 La Coordinación de Administración Económica entrega al Docente seleccionado el formato de datos generales para ser rellenos y solicita la documentación para el expediente administrativos, los cuales son: Solicitud de empleo, acta de nacimiento, CURP e identificación IFE.



6 Inducción

6.1 El Docente contratado inicia el proceso de inducción el cual consiste en curso que es impartido por el coordinador del Departamento de Evaluación Institucional y Mejora Continua con el siguiente contenido:

- 6.1.1 Vida del Siervo de Dios Silvano Carrillo Cárdenas; fundador de la Congregación de las Siervas de Jesús Sacramentado.
- 6.1.2 Fundación de la congregación de las Siervas de Jesús Sacramentado
- 6.1.3 Fundación del Instituto Tabasco
- 6.1.4 Filosofía Institucional (fundamento, Misión, Visión, Valores, Principios Educativos)
- 6.1.5 Modelo Educativo Instituto Tabasco
- 6.1.6 Normatividad.

6.2 Posterior al curso, la inducción continúa en el Nivel Educativo correspondiente con los procedimientos propios, tales como: planeaciones didácticas, seguimiento de alumnos, registros, formatos, entre otros.

7. Reglamentación:

7.1 Del Docente del Nivel de Preescolar:

Con el propósito de dar fiel seguimiento a los 7 Principios Educativos del Instituto Tabasco, el Docente y Auxiliar Docente del Nivel de Preescolar debe dar cabal cumplimiento al siguiente listado de reglas:

1. Cumplir con Reglamento Interno de Trabajo del Instituto Tabasco
2. Dar cumplimiento a las Descripciones del Puesto del Manual de Funciones Instituto Tabasco.
3. Llegar puntualmente para la recepción de sus alumnos.
4. Cumplir con los programas de Secretaría de Educación (SE) y los programas Institucionales.



5. Trata con educación, respeto y amabilidad a sus alumnos, Padres de familia y a todo el personal que labora en la Institución.
6. No ridiculiza a los niños utilizando un lenguaje que dañe la autoestima del mismo.
7. Planea de acuerdo a las necesidades de su grupo y lo realiza en tiempo y forma
8. Asiste y participa activa y responsablemente en todas las reuniones generales y de nivel, eventos que convoca la SE y la Institución, escolares y extraescolares.
9. Cumple con todas las indicaciones y comisiones, trabajos y proyectos a realizar con esmero y dedicación.
10. Demuestra la calidad de su trabajo reflejado en sus alumnos en cada actividad programada.
11. Adquiere el material adecuado para el desarrollo de las situaciones de cada día de trabajo.
12. Mantiene el aula limpia y ordenada de tal forma que cuando tenga algún imprevisto o tenga que dejar el grupo la auxiliar pueda continuar con las actividades.
13. Organiza su trabajo creando las reglas necesarias para mantener el orden con sus alumnos.
14. Planea y delega actividades con la auxiliar tomando la responsabilidad del grupo.
15. Mantiene coordinación con la auxiliar docente para mantener limpia y en orden el aula.
16. Comparte la responsabilidad con la auxiliar docente de calificar, marcar cuadernos y libros.
17. Participa en la elaboración y mantenimiento del material para eventos religiosos, sociales, culturales y deportivos.



18. La auxiliar docente acompaña y atiende a los niños en el control de esfínter y asear a los que lo requieran.

7.2 Del Docente del Nivel de Primaria:

1. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo del Instituto Tabasco
2. Dar cumplimiento a las Descripciones del Puesto del Manual de Funciones Instituto Tabasco.
3. Cumplir en tiempo y forma con las guardias y comisiones que les sean asignados por la Dirección de la Primaria.
4. Cumplir con toda la documentación que le sea solicitada: evaluaciones, planeaciones, calificaciones, entre otros.
5. Cuidar y resguardar todo el material que se les proporcione, asigne o que ellos soliciten.
6. Concientizar a los alumnos para el cuidado y uso adecuado del mobiliario e instalaciones.
7. Promover un ambiente de respeto, unidad, profesionalismo y de una convivencia en valores entre los Docentes, alumnos, entre otros.
8. Asistir puntualmente a los cursos, conferencias, pláticas, talleres y en general a cualquier evento que solicite la Institución.
9. Dar testimonio de su Fe Católica observando una conducta adecuada participando en todos los preparativos y eventos religiosos.
10. Todo Docente es formador de hábitos en los alumnos, el aseo personal y la presentación son parte fundamental.
11. Ser congruente con los lineamientos que se establecen con los alumnos, evitar consumir alimentos y bebidas dentro de los salones de clase.
12. Es responsabilidad de los Docentes titulares atender en todo momento a su grupo, el grupo nunca debe de quedar solo.



13. Evitar el uso de teléfonos celulares durante las clases.

7.3 Del Docente del Nivel de Secundaria:

1. Cumplir con Reglamento Interno de Trabajo del Instituto Tabasco
2. Dar cumplimiento a las Descripciones del Puesto del Manual de Funciones Instituto Tabasco.
3. El Docente debe de estar 15 minutos antes de la hora asignada en la carga horaria.
4. Los días de homenaje el Docente que tenga clases a la 7:00, deberá estar en la formación con los alumnos.
5. Avisar a la Dirección de Secundaria en caso de requerir retirarse del Instituto antes de cumplir con su carga horaria.
6. Impartir la Educación Secundaria conforme a los objetivos, plan y programas de estudio, normas, leyes, reglamentos y disposiciones educativas vigentes.
7. Asesorar y acompañar a los alumnos en su proceso de formación Humano-Cristiana.
8. Dar testimonio de su Fe Católica observando una conducta adecuada participando en todos los preparativos y eventos religiosos.
9. Portar credencial y uniforme completo, en forma correcta y limpia tanto dentro del Instituto, como en actos cívicos y otras actividades académicas fuera de la Institución.
10. Fomentar hábitos de higiene y presentación en los alumnos y por tanto revisar el porte correcto del uniforme completo en los alumnos.



7.4 Del Docentes del Nivel de Bachillerato:

Los Docentes del Nivel de Bachillerato dan cumplimiento a la reglamentación del Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB).

8 Evaluación del Desempeño Docente:

La evaluación Docente en el Instituto Tabasco se define como un proceso holístico ya que para obtener un resultado total se requiere que el Docente sea evaluado por la Dirección de Nivel, la evaluación de los padres de familia, la evaluación de los alumnos y su autoevaluación.

Con los resultados obtenidos se retroalimenta al Docente y se generan estrategias de mejora.

Los rasgos a evaluar al desempeño Docente son:

- Evaluación por la Directora de Nivel: evalúa proceso comunicacional, proceso didáctico, manejo de recursos didácticos, evaluación y aspectos generales.
- Evaluación por los padres de familia: evalúan la experiencia profesional, el compromiso, promoción de valores, entre otros.
- Evaluación por los alumnos: los rasgos que evalúan a los Docentes son promoción de valores, limpieza, promoción de la disciplina, le reconocimiento a los alumnos, entre otros.
- Autoevaluación: para cerrar el ciclo de evaluación, los docentes participan en su propia evaluación considerando aspectos como proceso comunicacional, proceso didáctico, manejo de recursos didácticos, evaluación y aspectos generales.



9 Reconocimiento al Desempeño Docente:

Para obtener una distinción y reconocimiento Docente en Instituto Tabasco se establecen los siguientes lineamientos.

- a. El Instituto Tabasco de forma periódica realiza una evaluación Docente para reconocer el desempeño de los mismos en el acto de fin de cursos cada ciclo escolar.
- b. El reconocimiento por años de servicio Docente se hará en la fiesta de fin de año de acuerdo al siguiente criterio:
 - i. 10 años de servicio continuo
 - ii. 15 años de servicio continuo
 - iii. 20 años de servicio continuo
 - iv. 25 años de servicio continuo
 - v. Más de 30 años de servicio continuo
- c. Se distinguirá a los docentes que en el último año hayan participado en el desarrollo de una investigación, publicación de algún artículo, libro, entre otros.

10 Fundamentación documental:

El Instituto Tabasco se fundamenta en los documentos que describen la normatividad misma que pone a su alcance a través de diferentes opciones:

10.1 Modelo Educativo Escuelas SJS

Hace referencia de manera general a la Filosofía de las Escuelas SJS, la Cultura Organizacional de las SJS los Perfiles Escolares SJS, el Proceso Enseñanza Aprendizaje y propuestas de Evaluación.

**10.2 Modelo Educativo Instituto Tabasco**

El desarrollo de este documento se basa en cuatro capítulos en donde cada uno de ellos desglosa el funcionamiento y la vigencia del Instituto Tabasco, así como también que la Comunidad Educativa del Instituto Tabasco refrende el compromiso hecho por nuestro Padre Fundador Silvano Carrillo Cárdenas “Estar a la altura de los tiempos”.

10.3 Manual de Definición de Servicios SJS

Establece los perfiles de cada uno de los puestos, la estructura organizacional y de gobierno de cada una de las escuelas SJS y de este se desprende el manual de funciones del instituto Tabasco. Dentro del organigrama este se centra en Jesús Sacramentado.

10.4 Manual de políticas y procedimientos Instituto Tabasco

El manual de políticas y procedimientos es un documento oficial que describe la estructura de funciones y departamentos de una organización, así como las tareas específicas y la autoridad asignada a cada miembro del organismo

10.5 Manual del Alumno Instituto Tabasco

Este documento da conocer a los alumnos la filosofía, el ideario, la misión, la visión, el escudo, los propósitos educativos, perfiles de egreso y el proceso de ingreso en cada nivel respectivo.

10.6 Reglamento interno Instituto Tabasco

El objetivo del Reglamento de Trabajo del Instituto Tabasco tiene como finalidad regular y controlar las actividades de trabajo del personal que labora en dicha Institución. Los puntos que contempla son por una parte la categorización del personal, las jornadas de trabajo, las sanciones, los días de descanso y vacaciones, salarios y prestaciones, permisos y las comisiones especiales.



10.7 Reglamentos Escolares de acuerdo al nivel

Describe las normatividades que se tienen que cumplir como requisitos fundamentales para mantener y salvaguardar el orden, la equidad y disciplina.

11 Modelo educativo y los Ejes del Modelo Educativo

Es el referente institucional que expresa el conjunto de valores, políticas y principios básicos que orientan el quehacer académico y forman parte del ideal de nuestro fundador el P. Silvano Carrillo.

En él se plasman las concepciones acerca de los fines de la educación sobre las relaciones con la sociedad, el conocimiento y el aprendizaje.

La Transversalidad valora y tiene en cuenta al conjunto de la Comunidad Educativa que conecta lo escolar con lo extraescolar y hace un cuestionamiento profundo del conjunto de la institución y de la actividad educativa que permite transformar la práctica docente. Por lo tanto Educar para la vida, es la clave sobre la que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el Instituto Tabasco se promueve la transversalidad como una forma de aprender a vivir sintiendo que la vida nos urge y solicita nuestra intervención para embellecerla y para hacerla más digna. Es la Resulta de un proyecto que supone un proceso de transformación personal, no en niveles superficiales, sino en el plano de los valores y de las actitudes profundas que favorezcan lo que se propone en dichos ejes transversales.

Así como también al ser una escuela católica suscitar la Educación en la fe, donde se acompaña al educando a tomar conciencia de ser hijo de Dios, hermano de Jesucristo y miembro activa de la Iglesia bajo el carisma Eucarístico-Mariano en todos los niveles educativos.